



PROTOCOLO DE RELACIÓN CON INVERSORES

Fecha: 27/04/2018

Sonia Moragues Botey
Gerente de Calvià 2000, S.A.

calvia2000.es



Ajuntament de
Calvià Mallorca



INTRODUCCIÓN

Para Calvià 2000, la transparencia y la honestidad deben estar siempre presentes en la relación con los inversores, entendiéndose por éstos las personas que forman el Ayuntamiento de Calvià.

La comunicación de la información de los resultados alcanzados, positivos o negativos, no sólo en el ámbito económico, sino también en el social y medioambiental, contribuye asimismo al buen gobierno de la organización y a una mejor relación con la sociedad en general.

Relaciones entre la propiedad y la gestión de la organización

Calvià 2000, empresa municipal de servicios, fue creada por acuerdo del Pleno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Calvià el 2 de junio de 1987, y su capital social pertenece íntegramente a la Corporación.

Constituye el objeto social de Calvià 2000 la promoción, apoyo y participación en actividades sociales que contribuyan al desarrollo del entorno socio-económico, potenciando iniciativas susceptibles de generar riqueza y ocupación, y entre sus actividades se encuentra la gestión y prestación de aquellos servicios de competencia municipal que le encomiende el Ayuntamiento de Calvià.

La Dirección y administración de Calvià 2000 se lleva a cabo a través de los siguientes órganos:

- La Junta General
- El Consejo de Administración
- La Gerencia

Junta General

El Pleno del Ayuntamiento de Calvià ejerce las funciones de la Junta General de accionistas de Calvià 2000. El Presidente y Secretario del Ayuntamiento de Calvià son a su vez Presidente y Secretario de la Junta General de accionistas de Calvià 2000.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano que gestiona y representa Calvià 2000.

La Junta General tiene la facultad de nombrar y separar a los miembros del Consejo de Administración quienes pueden ser nombrados de entre los concejales del Ayuntamiento u otras personas ajenas a la Corporación.

Gerencia

El Consejo de Administración es el órgano que designa al Gerente, que se encarga de la gestión de la actividad diaria de la empresa bajo las directrices del propio Consejo de Administración y de la Junta General.



Contenido y frecuencia de la información periódica que se pone a disposición de los inversores

La Junta General, se reúne necesariamente antes del 15 de mayo de cada ejercicio para censurar la gestión social, para la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior y la aplicación del resultado. Desde el mismo día de la convocatoria se pone a disposición de los miembros de la Junta General, en la Secretaría de la Corporación, la documentación pertinente para la aprobación de los acuerdos que figuren en el orden del día, que, en este caso, son de carácter esencialmente económico.

Extraordinariamente, la Junta General se reunirá por convocatoria del Alcalde, por su propia iniciativa o a petición del Consejo de Administración o de los miembros de la Corporación que, según la legislación local, puedan solicitar la celebración de sesiones extraordinarias del Pleno del Ayuntamiento.

Anualmente, se elabora una memoria de gestión, de carácter público, en la que figuran los datos de la actividad de la empresa durante el ejercicio, así como las cuentas anuales, que se remite al Ayuntamiento el primer trimestre de cada año, teniendo acceso cualquier persona interesada, incluidos los concejales como miembros de la Junta General.

Forma de obtener información en cualquier momento

Cada uno de los miembros de la Junta General tiene la posibilidad acceder, en todo momento, a cualquier clase de información relativa a Calvià 2000, solicitándola previamente por escrito.